

## CAPITULO II

### FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*¡ Gente nueva con capacidad ¡*

SECTOR SALUD		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. ELABORAR Y DESARROLLAR DE MANERA CONCERTADA ALTERNATIVAS DE SOLUCION QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO.</p>	<p>1.1 AUMENTAR LA COBERTURA EN SALUD EN UN 30 % A DICIEMBRE DE 2003, EN CUANTO A PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.</p>	<p>1.1 ADELANTAR LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SALUD., Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS, LLEVAR A CABO EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN.</p>
	<p>1.2 DISMINUIR LA MORBILIDAD POR I.R.A (Infecciones Respiratorias Agudas) EN UN 20% A DICIEMBRE DE 2003.</p>	
	<p>1.3 CAPTAR Y ATENDER AL 50% DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN EL AREA DE SALUD ORAL A DICIEMBRE DE 2003.</p>	
	<p>1.4 UBICAR Y ATENDER A LOS MENORES DE 7 AÑOS QUE PRESENTEN PROBLEMAS EN DESARROLLO PSICOMOTOR.</p>	<p>1.3 HACER DEPURACIÓN AL SISBEN Y A LOS BENEFICIARIOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO.</p>
	<p>1.5 CAPTAR Y ATENDER AL 75 % DE LAS GESTANTES DENTRO DEL PROGRAMA MATERNO INFANTIL</p>	<p>1.4 SUSCRIBIR CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES Y CON LA EMPRESA PRIVADA PARA EL APOORTE DE RECURSO HUMANO.</p>

	<p>1.6 PROMOCIONAR Y VENDER LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>1.7 COBERTURA PERIÓDICA DE LAS AREAS RURALES, CON SERVICIOS DE SALUD MEDICOS Y ODONTOLÓGICOS.</p> <p>1.8 MEJORAR EL SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES, A TRAVÉS DE LA INSTALACION Y ADECUACION DEL MANEJO DE LETRINAS.</p> <p>1.9 MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO.</p> <p>1.10 CAPTAR AL 30 % DE LA POBLACIÓN HIPERTENSA A DICIEMBRE DE 2003.</p>	<p>1.5 ASIGNAR PROMOTORAS DE SALUD PARA LAS VEREDAS .</p> <p>1.6 GESTIONAR LA PLAZA DEL MEDICO RURAL.</p> <p>1.7 PRESENTAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LA PREVENCIÓN, MANEJO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE I.R.A. (Infecciones Respiratorias Agudas) EN LOS MENORES DE 5 AÑOS.</p> <p>1.8 GESTIONAR RECURSOS QUE PERMITAN EMPRENDER PROYECTOS DE LETRINAJE EN AREAS RURALES DESPROVISTAS DE SISTEMA ALGUNO DE EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>1.9 DESARROLLAR PROGRAMAS DE PRESENCIA Y ASISTENCIA MEDICA PERIÓDICA Y COORDINADA, CON EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO E HISTORIA, EN LAS DIVERSAS VEREDAS DEL MUNICIPIO.</p> <p>1.10 ASIGNACION DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PARA LA COORDINACIÓN</p>
--	---	---

		<p>DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SALUD Y PARA EL SEGUIMIENTO Y ESTADÍSTICA DE LAS MISMAS.</p> <p>1.11 REALIZACION DE TALLERES DE HUMANIZACION PARA EL PERSONAL EN SALUD.</p> <p>1.12 CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS CON LAS A.R.S.</p> <p>1.13 ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO.</p> <p>1.14 APOYAR LOS PROGRAMAS DE RESTAURANTES ESCOLARES Y ESCUELAS SALUDABLES.</p>
--	--	---

--	--	--

SECTOR EDUCACION		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. LOGRAR UNA MAYOR COBERTURA EN EDUCACIÓN BASICA, DESDE EL GRADO CERO HASTA NOVENO GRADO DE EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA.</p>	<p>1.1 MINIMIZAR LA DESERCIÓN ESCOLAR A NIVELES INFERIORES AL 5%, A DICIEMBRE DE 2003.</p>	<p>1.1 SUBSIDIAR LAS MATRÍCULAS ESCOLARES A TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL URBANA Y RURAL, que HAGAN PARTE DEL NIVEL 1 Y 2 DE POBREZA.</p>
	<p>1.2 AUMENTAR LA COBERTURA EN EDUCACIÓN EN UN 20 % A DICIEMBRE DE 2003.</p>	<p>1.2 SUBSIDIAR CUADERNOS Y UTILES ESCOLARES A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL URBANA Y RURAL, FOCALIZADA DENTRO DE LOS NIVELES 1 Y 2 DE POBREZA.</p> <p>1.3 IMPLEMENTACION DE LAS RUTAS ESCOLARES Y SUBSIDIAR EL VALOR DEL TRANSPORTE A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FOCALIZADA EN LOS NIVELES 1 Y 2 DE LA ZONA RURAL.</p> <p>1.4 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PLANTA FÍSICA DE PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>1.5 HACER PARTE DEL PROGRAMA DE ALIANZA ESTRATEGICA PER (PROGRAMA DE EDUCACIÓN RURAL).</p> <p>1.6 DESARROLLAR EL PROGRAMA SAT (SERVICIO DE ATENCIÓN POR TUTORIA PARA ADULTOS).</p>
<p><i>¡ Gente nueva con capacidad ¡</i></p>		

SECTOR EDUCACION	
OBJETIVOS ESTRATEGIAS	METAS

<p>2. FACILITAR A LOS EDUCANDOS DE LOS GRADOS 10 Y 11, SU CAPACITACION PARA EL INGRESO AL MERCADO LABORAL</p>	<p>2.1 CAMBIAR DE PERFIL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO, PARA PASAR DE ACADEMICO A TÉCNICO.(VOCACIÓN AGRO-INDUSTRIAL)</p>	<p>2.1 DESARROLLAR LOS PROGRAMAS, PLANES EDUCATIVOS Y DEMAS ESTUDIOS QUE PERMITAN DETERMINAR EL NUEVO PERFIL TÉCNICO DEL COLEGIO.</p> <p>2.2 GESTIONAR POSTERIORMENTE LA DOTACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO QUE REQUIERA EL PLANTEL A RAIZ DE LA NUEVA ORIENTACIÓN .</p> <p>2.3 GESTIONAR CONVENIOS CON EL SENA, TERMOTASAJERO, FRIGONORTE Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA OBTENER RECURSOS Y GARANTIZAR DE ESTA FORMA, EL DESARROLLO DEL</p>
---	--	--

		COLEGIO TÉCNICO.
--	--	------------------

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO A FIN DE ASEGURAR CONTINUIDAD EN EL SERVICIO Y CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA.	<p>1.1 MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y GARANTIZAR CONTINUIDAD Y POTABILIDAD, TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO A DICIEMBRE DE 2003.</p> <p>1.2 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS OPTIMIZADOS, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE UNA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE ESTE ACORDE CON LA REALIDAD DEL MUNICIPIO.</p>	<p>1.1 REALIZAR EL DIAGNOSTICO, INCLUYENDO ESTUDIO DE ALTERNATIVAS PARA LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EXISTENTE ENTRE PUENTE ZULIA Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIEN EL SISTEMA DEL CORREGIMIENTO DE CORNEJO, CON MIRAS A SUMINISTRAR AGUA POTABLE A ESTOS CENTROS POBLADOS.</p> <p>1.2 CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO.</p> <p>1.3 ANALIZAR LA CONVENIENCIA DE MONTAR LA UNIDAD EJECUTORA O LA GERENCIA DEL PROYECTO, TOMANDO COMO REFERENCIA EXPERIENCIAS ANTERIORES.</p> <p>1.4 RECOPIRAR LA INFORMACIÓN EXISTENTE A NIVEL INSTITUCIONAL</p>

		<p>REFERENTE AL SISTEMA DE ACUEDUCTO.</p> <p>1.5 DEFINIR EL ESQUEMA A IMPLEMENTAR PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y OTROS SERVICIOS.</p> <p>1.6 GESTIONAR Y ASIGNAR RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS REQUERIDOS.</p> <p>1.7 ESTABLECER POLÍTICAS DE CONTROL Y BUEN USO DEL AGUA, INCLUYENDO PROGRAMAS GENERALES DE MICROMEDICION.</p> <p>1.8 REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN.</p> <p>1.9 DESARROLLAR PROGRAMAS Y TALLERES CON LA COMUNIDAD DIRIGIDOS A ESTABLECER UNA CULTURA DE PAGO.</p> <p>1.10 ESTABLECER UN MONITOREO PERMANENTE PARA REALIZAR ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE AGUA SUMINISTRADA, Y PRESENTAR ESOS RESULTADOS A LOS USUARIOS.</p>
--	--	---

<p>2. AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO .</p>	<p>2.1 CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO FALTANTES EN BARRIOS EXISTENTES, Y EN ZONAS A DESARROLLAR.</p> <p>2.2 OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>2.3 CONTROL A LA CALIDAD DEL AGUA RESIDUAL TRATADA.</p>	<p>1.11 AMPLIACION DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIO COLINAS A FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.</p> <p>1.12 GESTIONAR LA REPOSICIÓN DE REDES DE DESTRIBUION DE LA VEREDA SAN ISIDRO.</p> <p>1.13 LEGALIZACION DE PREDIOS DONDE SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA DE LOA ACUEDUCTOS.</p> <p>2.1 GESTIONAR LA APROBACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS VIABILIZADOS, Y A TRAVES DE OTROS PROYECTOS QUE SE FORMULEN.</p> <p>2.2 ACTUALIZAR Y CORREGIR EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO SANTA BARBARA EN CORNEJO, VIABILIZADO EN EL FONDO NACIONAL DE REGALIAS, Y ADELANTAR GESTION EN LO REFERENTE AL PRONTO GIRO DE LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES PARA SU EJCUCION.</p>
--	--	--

<p>3. OPTIMIZAR EL SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS.</p>	<p>3.1 EVALUAR EL SISTEMA ACTUAL DE RECOLECCION DE BASURAS.</p> <p>3.2 DESARROLLAR UN PROYECTO PILOTO DIRIGIDO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>3.3 DETERMINAR E IMPLEMENTAR LA ALTERNATIVA DE RECOLECCION QUE GARANTICE SU SOSTENIBILIDAD.</p>	<p>2.3 REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE LA OPERACIÓN ACTUAL Y LOS INDICADORES QUE ARROJEN, LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE ACTUALMENTE OPERAN. ASI MISMO, EJECUTAR LOS CORRECTIVOS QUE RECOMIENDE EL ESTUDIO.</p> <p>2.4 LLEVAR A CABO MONITOREOS PERIODICOS Y REGISTRARLOS, PARA HACER SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA RESIDUAL TRATADA, Y SU EFECTO SOBRE EL PAGO DE TASA RETRIBUTIVA.</p> <p>2.5 GARANTIZAR LA OPERACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, A TRAVES DE UNA ESTRUCTURA TARIFARIA ACORDE Y POR MEDIO DE UN DESARROLLO INSTITUCIONAL ADECUADO, APLICADO POR LA EMPRESA O FIGURA QUE SE IMPLEMENTE PARA SU ADMINISTRACIÓN.</p> <p>2.6 AMPLIACION DE REDES EN EL BARRIO COLINAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, A FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE</p>
---	---	---



		<p>ESTUDIO, COMO PROGRAMA DE CASA SALUDABLE.</p> <p>4.3 MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS RURALES EXISTENTES.</p> <p>5.1 COORDINAR CON CORPONOR EL PLAN DE DETERMINACIÓN DE AREAS Y ZONAS PRIORIZADAS PARA PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y/O ADQUISICIÓN.</p> <p>5.2 ASIGNAR Y GESTIONAR RECURSOS PARA ESTOS PROPÓSITOS.</p> <p>5.3 ADQUIRIR LAS AREAS ESTRATEGICAS GRADUALMENTE.</p> <p>5.4 DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 99 DE 1994.</p> <p>5.5 PROMOVER EN LOS CURRÍCULOS ESCOLARES LA SENSIBILIZACION AMBIENTAL Y EL RECORRIDO Y RECONOCIMIENTO DE LAS ZONAS ESTRATEGICAS.</p>
--	--	---



SECTOR VIAS		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS Y SUBURBANAS.	1.1 PAVIMENTACION DE VIAS EN LOS SECTORES URBANOS ,ENTRE OTROS, COLINAS Y SAN EDUARDO.	1.1 ASIGNAR RECURSOS PROPIOS Y GESTIONAR COFINANCIACION CON LA EMPRESA PRIVADA Y /O FONDOS DE COFINANCIACION.
	1.2 TERMINACION DE PAVIMENTACIÓN VIA ALTERNA A LA CENTRAL Y OTRAS, EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO.	1.2 PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ADELANTAR ALGUNOS PROGRAMAS MEDIANTE EL SISTEMA COMUNIDAD-GOBIERNO.
2. MANTENIMIENTO Y REPAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS Y SUBURBANAS.	2.1 MANTENER Y REPAVIMENTAR EN ASFALTO, LAS ENTRADAS AL CORREGIMIENTO DE CORNEJO Y A LA CABECERA MUNICIPAL.	2.1 ASIGNAR RECURSOS PROPIOS.
		2.2 CONCERTAR CON LOS TRANSPORTADORES DE CARGA CON RADIO DE ACCION Y OPERACIONES EN EL MUNICIPIO, SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.
		2.3 HACER EFECTIVO EL COBRO DEL

<p>3. ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y VIAS INTERVEREDALES.</p> <p>4. AMOBLAMIENTO URBANO Y SUBURBANO.</p>	<p>3.1 REALIZAR DURANTE LOS SIGUIENTES DOS AÑOS, LOS TRABAJOS DE ADECUACION DE LAS VIAS INTERVEREDALES, EN ESPECIAL LAS QUE CONDUCEN A LAS VEREDAS DE TABIRO, GUADUAS Y AYACUCHO.</p> <p>3.2 LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO Y ROCERÍA DE CAMINOS INTERVEREDALES O CONDUCENTES A ESCUELAS Y A LA CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>3.3 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA CUCUTA-URIMACO-TERMOTASAJERO, PARA CONVERTIRLA EN VIA DE SEGUNDO ORDEN.</p> <p>3.4 MANTENIMIENTO VIA CUCUTA, CARMEN DE TONCHALA-TERMOTASAJERO.</p>	<p>IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTAR UN MECANISMO DE CONTROL.</p> <p>2.4 GESTIONAR CON INVIAS Y LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SDER, SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE REPAVIMENTACIÓN.</p> <p>3.1 DESTINAR RECURSOS PROPIOS PROVENIENTES DE LEY 99.</p> <p>3.2 FORMULAR PROYECTOS DE GENERACION DE EMPLEO DONDE SE INVOLUCRE LA MANO DE OBRA LOCAL PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS.</p> <p>3.3 PRESENTAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA CON ASIENTO EN EL MUNICIPIO.</p> <p>3.4 INVOLUCRAR AL MUNICIPIO DE CUCUTA PARA COFINANCIAR LA ADECUACION DE LA VIA CUCUTA-URIMACO-TERMOTASAJERO.</p>
---	--	--

	<p>4.1 AMOBLAR LA VIA CENTRAL QUE RECORRE EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO.</p> <p>4.2 INSTALACION DE AVISOS INSTITUCIONALES SOBRE EL MUNICIPIO, EN EL BALNEARIO TORTUGAS, Y EN EL DESVIO HACIA LA CABECERA.</p>	<p>3.5 GESTIONAR LA POSIBLE ADQUISICIÓN DE EQUIPO OFERTADO POR ENTIDADES ESTATALES CON PRIORIDAD A ENTIDADES TERRITORIALES.</p> <p>4.1 FORMULAR UN PROYECTO DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO EN ACCION, PARA SER FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS NACIONALES.</p> <p>4.2 DISEÑAR IMAGEN CORPORATIVA Y MENSAJES INSTITUCIONALES A SER CONTENIDOS EN LOS AVISOS, EN LOS QUE SE LLAME A UNA ACTITUD DE PERTENENCIA.</p> <p>4.3 CONVOCAR A LA EMPRESA PRIVADA A PARTICIPAR EN LA FINANCIACION DE ESTE PROGRAMA.</p> <p>4.4 ADELANTAR GESTION CON LA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SDER PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.</p>
--	---	--

--	--	--



SECTOR VIVIENDA		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL.	1.1 CONSTRUIR VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN EL BARRIO COLINAS DE LA CABECERA URBANA, CON UN MINIMO DE SOLUCIONES DE 60 UNIDADES.	1.1 DIVIDIR EL PROGRAMA DE VIVIENDA NUEVA EN EL BARRIO LAS COLINAS, EN DOS ETAPAS, DESARROLLANDO 34 UNIDADES EN LA PRIMERA ETAPA.
	1.2 DISEÑAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL (I ETAPA) EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO.	1.2 REALIZAR GESTIONES EN LA CAPITAL DEL PAIS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DE INURBE, PARA AGILIZAR LAS ASIGNACIONES Y GIRO DE RECURSOS Y PODER INICIAR LA I ETAPA ANTES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2001.
	1.3 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN 70 UNIDADES EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO.	1.3 REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA NEGOCIAR Y ADQUIRIR UN LOTE EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA NUEVA.
		1.4 CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE CONSULTORIA Y DE DISEÑO NECESARIOS PARA FORMULAR LOS

<p>2. FACILITAR LAS CONDICIONES PARA ADELANTAR EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS.</p>	<p>2.1 LOGRAR DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS Y ALCANZAR UNA COBERTURA DE POR LO MENOS UN 50 % DE LOS CASOS PENDIENTES, ANTES DE DICIEMBRE DE 2003.</p>	<p>PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y VIVIENDA NUEVA PENDIENTES .</p> <p>1.5 DESARROLLAR EL TRABAJO SOCIAL REQUERIDO PARA FOCALIZAR Y ESCOGER LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS POR EJECUTAR.</p> <p>1.6 ADELANTAR GESTIONES POR PARTE DEL ALCALDE CON INURBE EN BOGOTA Y EL BANCO AGRARIO EN BUCARAMANGA, PARA AGILIZAR LOS TRAMITES QUE REQUIERAN ESTOS PROYECTOS, EN ESPECIAL SI HA LUGAR A AJUSTES O CORRECCIONES, Y EN LO REFERENTE AL PRONTO GIRO DE LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>1.7 ASIGNAR Y RESERVAR LOS RECURSOS QUE SE REQUIERAN COMO CONTRAPARTIDAS MUNICIPALES.</p> <p>2.1 ADELANTAR UNA CAMPAÑA POR BARRIOS Y/O VEREDAS, A TRAVES DE LAS JUNTAS DE ACCIO COMUNAL, PARA DETERMINAR EL CENSO DE LOS POBLADORES QUE PRESENTEN</p>
--	--	---

		<p>POSESION SOBRE PREDIOS DEL MUNICIPIO.</p> <p>2.2 ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO LEGAL Y LOS PROYECTOS DE ACUERDO NECESARIOS A PRESENTAR AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PARA DETERMINAR REQUISITOS, VALORES Y COSTOS DE LEGALIZACIÓN .</p>
--	--	--

--	--	--

SECTOR EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. ESTABLECER EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO UN PROGRAMA DE EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.	1.1 FOMENTAR Y COFINANCIAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.	1.1 ASIGNAR RECURSOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y GESTIONAR COFINANCIACION.
	1.2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARQUE ECOCULTURAL DEL CORREGIMIENTO DE CORNEJO.	1.2 CONVOCAR AL SECTOR PRIVADO PARA PATROCINAR LOS PROYECTOS DEPORTIVOS.
	1.3 ORIENTAR Y AUSPICAR LA CONFORMACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS ENMARCADOS LEGALMENTE.	1.3 FORMULAR PROYECTOS Y GESTIONARLOS ANTE INDENORTE Y/O COLDEPORTES.
	1.4 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ZONAS VERDES.	1.4 INTEGRAR LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL A LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES, DE TODA INDOLE.
	1.5 FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERVEREDALES.	1.5 CONSEGUIR LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DE
	1.6 ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.	

	<p>1.7 MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO (CABECERA MUNICIPAL)</p>	<p>FORMACIÓN DE PORTIVA.</p> <p>1.6 MOTIVAR A LA COMUNIDAD DEPORTISTA A CONFORMAR CLUBES DEPORTIVOS QUE PERMITAN NO SOLO LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SINO TAMBIEN EL APOYO LOGISTICO DE PARTE DEL MUNICIPIO.</p> <p>1.7 PROPICIAR UNA IDENTIDAD CON EL MUNICIPIO, EMPLEANDO UNIFORMES EN LOS QUE SE DESTAQUEN COLORES OFICIALES DE LA BANDERA DE SAN CAYETANO, Y MENSAJES INSTITUCIONALES.</p>
--	---	---

--	--	--

SECTOR ELECTRIFICACION		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN ELECTRIFICACION DE LAS ZONAS RURALES DE SAN CAYETANO.</p> <p>2. MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA URBANA Y EN LA ZONA RURAL.</p>	<p>1.1 AUMENTAR EN UN 10 %, LA EN ELECTRIFICACION RURAL, RELACION CON LA EXISTENTE.</p> <p>2.1 OPTIMIZACION Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Y COBERTURA TOTAL.</p>	<p>1.1 ASIGNAR RECURSOS PROPIOS Y GESTIONAR LOS FALTANTES ANTE CENTRALES ELECTRICAS Y/O ANTE EL FONDO NACIONAL DE REGALIAS, PARA DESARROLLAR LA ELECTRIFICACION FALTANTE EN LAS VEREDAS PUENTE ZULIA, GUADUAS Y AYACUCHO.</p> <p>2.1 IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE MAYOR DURACIÓN Y MENOS CONSUMO. (LUMINARIAS DE SODIO) EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y EN LOS CORREGIMIENTOS DE CORNEJO , URIMACO Y VEREDA PUENTE ZULIA.</p> <p>2.2 PRESENTACION DE PROYECTO DE ACUERDO EN EL QUE SE</p>

		<p>AUTORICE EL COBRO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO, Y SE FIJE LAS TARIFAS A COBRAR SEGÚN LA ESTRATIFICACIÓN , EL USO Y EL CONSUMO.</p> <p>2.3 SUSCRIBIR UN CONVENIO CON CENTRALES ELECTRICAS DEL N. DE S. PARA EL RECAUDO DE LA TARIFA DE ALUMBRADO PUBLICO, ASI COMO PARA EL MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y EXTENSIÓN DEL SERVICIO DONDE SE REQUIERA.</p>
--	--	---

--	--	--



SECTOR AGROPECUARIO		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. DESARROLLAR UNA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PRACTICA PARA LOGRAR EL MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES RURALES DEL MUNICIPIO.	1.1 FORMULAR, FINANCIAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES.	1.1 ADELANTAR UN CENSO DE LOS USUARIOS O HABITANTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDAD AGROPECUARIA, Y CLASIFICARLOS.
	1.2 IMPLEMENTAR Y ACOMPAÑAR EL PROGRAMA DE HUERTAS CASERAS.	1.2 CONVOCAR Y CONCERTAR CON ESTA COMUNIDAD LOS PROYECTOS, Y LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS MISMOS, EN LOS QUE SE VAN A VER REFLEJADOS EL APOYO O ASISTENCIA TÉCNICA.
	1.3 ELABORAR Y APLICAR UN PLAN DE ACCION AGROPECUARIO.	1.3 ASIGNAR RECURSOS PROPIOS Y GESTIONAR COFINANCIACION CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL.
	1.4 PREPARAR PROYECTOS ESPECIFICOS EN LOS QUE SE TRADUZCA LA ASISTENCIA TÉCNICA A BRINDAR.	1.4 GESTIONAR CONVENIOS CON LA EMPRESA PRIVADA ASENTADA EN EL MUNICIPIO, PARA LOGRAR APOYO LOGISTICO Y DE RECURSO HUMANO A SER EMPLEADO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIFICOS.

		<p>1.5 PROMOVER INCENTIVOS EDUCATIVOS, TENDIENTES A DESPERTAR EL INTERES POR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ASIMILANDO CONOCIMIENTOS Y TRANSMITIÉNDOLOS A SU VEZ A LOS USUARIOS QUE ASI LO REQUIERAN.</p> <p>1.6 APOYAR A LAS COMUNIDADES EN LAS INICIATIVAS DE PROYECTOS REFERENTES A LA AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MINIDISTRITOS DE RIEGO.</p>
--	--	--

--	--	--

SECTOR CULTURA		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. PROPICIAR EL ESPACIO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DE LOS POBLADORES DE SAN CAYETANO.</p>	<p>1.1 DOTAR Y MODERNIZAR LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL.</p> <p>1.2 FORTALECER LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL.</p> <p>1.3 PERMITIR EL ACCESO DE LA COMUNIDAD DE SAN CAYETANO, A LA RED MUNDIAL DE COMPUTADORES.</p> <p>1.4 ARRAIGAR UNA VERDADERA IDENTIDAD POR LOS SÍMBOLOS Y VALORES CULTURALES DEL MUNICIPIO.</p> <p>1.5 CLEBRACION DE FIESTAS PATRONALES Y TRADICIONALES TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL.</p> <p>1.6 APOYAR LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.</p>	<p>1.1 ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DOTAR, MODERNIZAR Y HACER MAS FUNCIONAL LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, VINCULANDO A LA EMPRESA PRIVADA.</p> <p>1.2 FORMULAR UN PROYECTO QUE GARANTICE EL SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO LOGISTICO Y OPERACIONAL DE LA BANDA DE MUSICA.</p> <p>1.3 IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE INTERNET PARA QUE TENGAN ACCESO A ESTE, LA COMUNIDAD EN GENERAL, PARA ELLO SE ADELANTARAN GESTIONES CON EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVES DEL PROGRAMA COMPARTEL.</p> <p>1.4 REALIZAR CAMPÑAS EN LAS QUE</p>

	<p>1.7 ADQUISICION DE PREDIOS CON EL FIN DE CONSTRUIR PARQUE ECO CULTURAL EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO.</p>	<p>SE DIFUNDAN LOS SÍMBOLOS COMO EL HIMNO , EL ESCUDO Y LA BANDERA DEL MUNICIPIO, EMPLEANDO MEDIOS ESCRITOS COMO VOLANTES, CALCOMANÍAS, CALENDARIOS, ETC. PRODUCIR MATERIAL DIDÁCTICO CON ELLOS Y DOTAR A ESCUELAS Y COLEGIOS CON ESTE MATERIAL</p> <p>1.5 APOYAR Y GESTIONAR LA FINANCIACION PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRONALES Y TRADICIONALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL.</p> <p>1.6 COORDINAR CON LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, LOS EVENTOS CULTURALES A APOYAR , ASI COMO OTRO TIPO DE ACTOS ENCAMINADOS A DESARROLLAR LA EXPRESIÓN CULTURAL.</p> <p>1.7 PROMOVER LA REALIZACIÓN DE RETRETAS PERIÓDICAS E INSTITUCIONALIZAR LAS MISMAS.</p>
--	---	--

--	--	--

SECTOR TURISMO		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. MEJORAMIENTO , ADECUACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.	1.1 ADQUIRIR INMUEBLE Y /O ADECUAR ALGUNO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, EN EL SECTOR URBANO PARA RECONDICIONARLO Y VOLVER A ATRAER AL TURISTA,	1.1 ILUSTRAR AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LAS VENTAJAS QUE TIENE EL CONSOLIDAR EL CORREDOR TURÍSTICO DE SAN CAYETANO.
	1.2 REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZULIA, SECTOR COMFANORTE, A FIN DE EVITAR EL DESBORDAMIENTO DEL RIO.	1.2 TRAMITAR ANTE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE CONTENGAN LAS FACULTADES PARA LA ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES O PREDIOS.
	1.3 CONSTRUIR PASEO TIPO MALECÓN EN EL CORREGIMIENTO DE CORNEJO. (EJE AMBIENTAL)	1.3 APROPIAR LOS RECURSOS PROPIOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN Y ADECUACION DE LOS INMUEBLES O PREDIOS A ADQUIRIR.
		1.4 PRIORIZAR LA INVERSIÓN EN LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A OPTIMIZACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, COMO GARANTIA TANTO PARA EL INVERSIONISTA COMO PARA EL

<p>2. CONSOLIDACIÓN DE LA VOCACIÓN TURÍSTICA DE SAN CAYETANO</p>	<p>2.1 PROPENDER POR LA CONFORMACIÓN DE CORPORACIONES TURÍSTICAS.</p> <p>2.2 CONVOCAR Y SENSIBILIZAR A TODOS LOS COMERCIANTES DEL CORREDOR TURÍSTICO ASENTADOS EN EL MUNICIPIO. A TALLERES DE SENSIBILIZACION Y CONCIENTIZACION SOBRE LA NECESIDAD DE AUNAR ESFUERZOS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR Y SOSTENER UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL TURISMO.</p> <p>2.3 PREPARAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA A TRAVES DE DIFERENTES MEDIOS.</p>	<p>TURISTA.</p> <p>1.5 CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE REQUIERA EL PROYECTO DE PASEO O MALECÓN DE CORNEJO.</p> <p>2.1 PROMOVER INCENTIVOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES EN PROCURA DE ATRAER NUEVA INVERSIÓN Y ASI MISMO, GENERAR EMPLEO.</p> <p>2.2 AUSPICAR LA CONFORMACIÓN DE LAS CORPORACIONES TURÍSTICAS , COMO ELEMENTOS ARTICULADORES PARA LA PROMOCION, ORGANIZACIÓN Y SOLIDARIDAD DEL GREMIO DEL TURISMO.</p> <p>2.3 PREPARAR UNA CAMPAÑA CONCERTADA DE DIVULGACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS INCENTIVOS QUE SE APRUEBEN, DE LAS BONDADES Y COMODIDADES DE HACER TURISMO EN SAN CAYETANO, EMPLEANDO MEDIOS COMO VIDEOS PROMOCIONALES A SER</p>
--	---	---

		<p>PASADOS EN CANALES TELEVISIVOS DE CUCUTA Y OTROS MUNICIPIOS, MENSAJES INSTITUCIONALES POR RADIO, VALLAS, ETC.</p> <p>2.4 GESTIONAR CON ENTIDADES ESTATALES Y DEPARTAMENTALES, LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACION EN TURISMO, PATROCINADAS POR LOS COMERCIANTES Y EL MUNICIPIO, Y A LOS QUE ASISTAN EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESTUDIANTES DE ULTIMO AÑO QUE DESEEN REALIZAR LABORES DE PROMOCION Y ORIENTACIÓN, LOS DIAS DE MAYOR AFLUENCIA.</p> <p>2.5 PROMOVER LA UNIFORMIDAD EN CUANTO A LA SEÑALIZACIÓN Y AVISOS A USAR EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS, EN LO REFERENTE A LOS MENSAJES INSTITUCIONALES O SLOGANS QUE SE DETERMINE UTILIZAR DENTRO DE LA CAMPAÑA ESTRATEGICA DE PROMOCION TURÍSTICA.</p>
--	--	---

--	--	--

SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. ESTABLECER UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES COMO ELEMENTO INTEGRAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>	<p>1.1 AFINAR CON AUTORIDADES DEPARTAMENTALES Y LA AUTORIDAD AMBIENTAL UN PROGRAMA QUE IDENTIFIQUE EN ORDEN DE PRIORITARIO LAS ZONAS DE ALTO RIESGO.</p>	<p>1.1 CONCERTAR CON CORPONOR Y FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL DPTO, UN PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO Y LAS RECOMENDACIONES RESPECTO A ORDEN DE EJECUCIÓN. Y FINANCIACION.</p>
	<p>1.2 EJECUTAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y OBRAS NECESARIAS EN LOS CASOS YA IDENTIFICADOS E INMINENTES, COMO LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZULIA- SECTOR COMFANORTE.</p>	<p>1.2 DECRETAR URGENCIA MANIFIESTA SEGÚN AMERITE, A EFECTOS DE PROCEDER DE MANERA INMEDIATA A ATENDER EVENTOS QUE OPUDIEREN OCASIONAR DESASTRES INMINENTES.</p>
	<p>1.3 REVISAR EL PERÍMETRO SANITARIO Y LOS USOS DEL SUELO.</p>	<p>1.3 REPLANTEAR, SI ES EL CASO, EL PERÍMETRO SANITARIO Y LOS USOS DEL SUELO, DONDE POR RAZONES DE EFECTOS NATURALES, SE HAN VARIADO LAS CONDICIONES QUE HACIAN VIABLE Y SEGURO DETERMINADO ASENTAMIENTO O</p>
	<p>1.4 ADOPTAR Y APLICAR DENTRO DE LAS NORMAS DE URBANISMO, LOS REQUISITOS MINIMOS ANTISÍSMICOS.</p>	
	<p>1.5 CONFORMAR Y DARLE</p>	

	<p>OPERATIVIDAD AL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS.</p> <p>1.6 ADOPTAR DE ACUERDO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y EL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA RESTRICCIONES Y CONDICIONAMIENTOS EN CUANTO A ZONAS Y CIRCUNSTANCIAS PARA EL USO DE LOS RIOS.</p> <p>1.7 COADYUVAR A LA GESTION DEL PROYECTO DE MICROZONIFICACION SÍSMICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA.</p>	<p>ALGUNA ACTIVIDAD.</p> <p>1.4 ESTABLECER NORMAS O REQUISITOS INMERSOS EN UN CODIGO DE URBANISMO, EN EL CUAL SE FIJEN CONDICIONES RESPECTO A ANTISISMICIDAD, AISLAMIENTO DESDE EL RIO, COTAS DE INUNDACIÓN DE LOS RIOS, ETC.</p> <p>1.5 ASIGNAR RECURSOS PARA COFINANCIAR Y CELEBRAR CONVENIO METROPOLITANO PARA EL PROYECTO MICROZONIFICACION SÍSMICA.</p> <p>1.6 EMPRENDER OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZULIA EN EL SECTOR DE LA CABECERA MUNICIPAL.(COMFANORTE)</p> <p>1.7 INICIAR OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RIO PERALONSO, EN EL SECTOR DEL BALNEARIO MAIQUETÍA Y EN EL DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN DE CORNEJO.</p>
--	--	--

--	--	--

SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. ELABORAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE LE SIRVA AL MUNICIPIO, COMO ORIENTADOR HACIA EL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD DE GESTION Y DE LA POSIBILIDAD DE ASUMIR EFICIENTEMENTE FUNCIONES EN LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES.</p>	<p>1.1 MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO, DE MANERA QUE REDUNDE EN UNA MEJOR GESTION.</p>	<p>1.1 CONTRATAR UN ESTUDIO TÉCNICO PARA ESTABLECER UNA NUEVA ESTRUCTURA, DE MANERA QUE CONJUGUE LAS EXIGENCIAS DE LA LEY DE AJUSTE FISCAL (LEY 617 DE 2000) Y LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ESQUEMA MODERNO, CON FUNCIONES PRECISAS Y LA CUAL ESTE DIRIGIDA POR UN PERSONAL CON MAYOR FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.</p> <p>1.2 CONTRATAR ASESORIA PARA LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.</p> <p>1.3 CONTRATACION DE CAPACITACION EN DIFERENTES ESPECIALIDADES, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE EN DEFINITIVA CONFORMARAN LA NUEVA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE</p>
	<p>1.2 DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACION DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS, EM AREAS ESPECIFICAS.</p>	
	<p>1.3 IMPLEMENTAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS EN LOS TRAMITES INTERNOS DE LA ADMINISTRACION, DE MANERA TAL QUE PERMITAN CELERIDAD EN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, CONTROL, SEGUIMIENTO, SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE LA INFORMACIÓN..</p>	
	<p>1.4 MEJORAMIENTO DE LOS ELEMENTOS O SISTEMAS QUE PERMITEN LA FOCALIZACIÓN, PARA LA ASIGNACIÓN DE</p>	

	<p>SUBSIDIOS.</p> <p>1.5 IMPLEMENTAR EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA (SIG) EN COORDINACIÓN CON CORPONOR.</p>	<p>SAN CAYETANO.</p> <p>1.4 REALIZAR PERIÓDICAMENTE CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, TENDIENTES A MEJORAR Y MOTIVAR EL RECURSO HUMANO, NO SOLO EN SU RENDIMIENTO LABORAL, SINO EN SU FORMACIÓN PERSONAL.</p> <p>1.5 CONTRATACION DE CONSULTORES PARA QUE ORIENTEN Y/O CONCLUYAN, LAS POLÍTICAS A SEGUIR EL MUNICIPIO EN EL CASO DE LA DESCENTRALIZACION DE LA SALUD, EN EL MANEJO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, EDUCACION Y OTROS.</p> <p>1.6 LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACION CATASTRAL, COMO INSTANCIA DETERMINADORA DE LA BASE GRAVABLE DEL IMPUESTO PREDIAL, PRINCIPAL RENTA PROPIA DEL MUNICIPIO, Y LA CUAL ESTA REZAGADA EN LA ACTUALIDAD.</p> <p>1.7 ADQUIRIR E IMPLEMENTAR SOFTWARE PRACTICO Y DE FACIL MANEJO, MEDIANTE CONEXIÓN EN RED, PARA ADELANTAR LOS</p>
--	---	--

		<p>PROCESOS INTERNOS DERIVADOS DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL, TANTO EN LA PARTE CONTABLE, TRIBUTARIA, SERVICIOS PUBLICOS, PRESUPUESTAL, PLANEACION Y MANEJO DE PERSONAL.</p> <p>1.8 ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICAACION DE BENEFICIARIOS DE</p> <p>PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN).</p> <p>1.9 LLEVAR A CABO LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DENTRO DE LOS TERMINOS DE LAS ULTIMAS NORMAS EXPEDIDAS.</p> <p>1.10 REVISAR LOS ACUERDOS EXISTENTES SOBRE TASAS DE IMPUESTO PREDIAL Y PROPONER UN AJUSTE A LAS MISMAS, SI HUBIERE LUGAR.</p> <p>1.11 IMPLEMENTAR UN PROCESO DE ACTUALIZACION DE LOS CENSOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LLEVANDO A CABO UN TRABAJO EN TERRENO DONDE SE CRUCE LA INFORMACIÓN DECLARADA, CON LO QUE LOS FUNCIONARIOS DE TESORERIA</p>
--	--	---

		<p>OBSERVEN.</p> <p>1.12 DESARROLLAR UN PLAN DE INVITACIÓN AL PAGO DE IMPUESTOS, A TRAVES DE MENSAJES ENVIADOS POR TESORERIA, DURANTE UN TIEMPO, ANTES DE PROCEDER A EJERCER EL COBRO COACTIVO DE LA CARTERA MOROSA.</p> <p>1.13 CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DE CORPONOR, CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA (SIG), COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN LOS PROCESOS DE PLANEACION.</p>
--	--	---

SECTOR AMBIENTAL		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. LOGRAR DIRECCIONAR TODAS LAS ACCIONES DE LOS POBLADORES DE SAN CAYETANO, HACIA UNA CONCIENCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.</p>	<p>1.1 SENSIBILIZAR A TODOS LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO DE LA IMPORTANCIA DE CONCIENTIZARNOS , Y VOLCAR NUESTRA ACTITUD HACIA EL CUIDADO Y EL MANEJO ADECUADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>1.1 APROVECHANDO EL ESCENARIO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES, ESTABLECER UN PROGRAMA FRECUENTE DE TALLERES, CHARLAS Y FOROS SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES, E INCLUSO SOBRE ALTERNATIVAS DE USO DE OTROS ELEMENTOS EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS.</p>
	<p>1.2 LOGRAR UN MEJORAMIENTO EN LAS PRACTICAS Y ESPECIES QUE SE PESCAN COMO SUSTENTO, POR LOS POBLADORES DE LA ZONA.</p>	<p>1.2 LLEVAR A CABO LOS TALLERES DE LA CULTURA DEL AGUA Y DEL ENTORNO, EN LA BÚSQUEDA DEL BUEN USO DEL AGUA SUMINISTRADA, Y DE MOSTRAR LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE LOS SERVICIOS PARA PODER GARANTIZAR SU PRESTACIÓN.</p>
	<p>1.3 ESTABLECER NORMAS Y HACER SEGUIMIENTO SOBRE SU APLICACIÓN, PARA RESTRINGIR EL LAVADO DE AUTOMOTORES EN LAS FUENTES QUE RODEAN EL MUNICIPIO.</p>	<p>1.3 GESTIONAR LA CAPACITACION Y CONCIENTIZACION, PARA LA POBLACIÓN DE LA ZONA DEDICADA A</p>
	<p>1.4 COORDINAR CON LA AUTORIDAD</p>	

	<p>AMBIENTAL, EL MONITOREO A LAS FACTORIAS O EMPRESAS DE TRANSFORMACIÓN CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.</p> <p>1.5 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE AREAS ESTRATEGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS DEL RIO ZULIA Y PERALONSO.</p> <p>1.6 ESTIMACION Y CUANTIFICACION DEL RECURSO HIDRICO SUBTERRÁNEO.</p>	<p>LABORES DE PESCA, A EFECTOS DE ORIENTARLOS SOBRE TAMAÑO DE LOS PECES , PROCEDIMIENTOS DE PESCA , ETC.</p> <p>1.4 A TRAVES DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA , EJERCER UN CONTROL SEVERO A LA PRACTICA DE LAVAR VEHÍCULOS EN LOS RIOS, TODA VEZ DEL DETERIORO QUE DIA A DIA SE HA VENIDO OCACIONANDO A LAS FUENTES.</p> <p>1.5 CONVOCAR A LOS ESTUDIANTES A CONFORMAR EL GRUPO DE GUIAS AMBIENTALES, PARA DESARROLLAR UNA LABOR EDUCATIVA E INSTITUCIONAL, SOBRE TODO HACIA LOS TURISTAS QUE ACUDEN EN MAYOR NUMERO LOS FINES DE SEMANA.</p> <p>1.6 EN CONCERTACIÓN CON CORPONOR, ESTABLECER MECANISMOS DE INFORMACIÓN E INTERCAMBIO PERMANENTE DE SITUACIONES QUE OCACIONEN ALTERACIONES AL EQUILIBRIO AMBIENTAL, O SIMPLEMENTE PARA HACER</p>
--	--	---

		<p>SEGUIMIENTO A INDICADORES QUE LA ENTIDAD POSEA.</p> <p>1.7 ASIGNAR LOS RECURSOS PROPIOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE AREAS ESTRATEGICAS Y PARA SU MANTENIMIENTO O REFORESTACION.</p> <p>1.8 SUSCRIBIR CONVENIOS CON CORPONOR, Y/O LAS UNIVERSIDADES PARA REALIZAR EL ESTUDIO PARA ESTIMAR Y CUANTIFICAR EL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO, Y ALTERNATIVAS Y FORMA DE APROVECHAMIENTO DE MEJOR MANERA.</p>
--	--	--

--	--	--

SECTOR JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. CREAR LA COMISARIA DE FAMILIA.	1.1 DENTRO DE LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, CREAR EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2001, LA COMISARIA DE FAMILIA Y FACILITAR SU FUNCIONAMIENTO.	1.1 ELABORAR UN PROYECTO QUE CONTENGA LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA COMISARIA FAMILIA, EN EL CUAL SE DESCRIBA LA CONTRAPARTIDA QUE EL MUNICIPIO DE BE ASIGNAR POR RENTAS PROPIAS, DE MANERA TAL QUE LO RESTANTE PUEDA SER COFINANCIADO CON RECURSOS DE LEY 60.
2. AUSPICIAR LA CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN.	1.2 DIFUNDIR LOS PROPÓSITOS Y LOS SERVICIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA.	1.2 DIVULGAR LAS FUNCIONES DE LA COMISARIA DE FAMILIA, A TRAVES DE DIVERSOS MEDIOS.
	2.1 GESTIONAR CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD LIBRE PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONSULTORIO JURÍDICO Y EL CENTRO DE CONCILIACIÓN.	2.1 ELABORAR, CON LA ORIENTACIÓN DEL ASESOR JURÍDICO Y LA INSPECCION DE POLICIA, UN PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN SOBRE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y CONSULTORIO JURÍDICO.

		2.2 SUSCRIBIR CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD LIBRE.
--	--	--

SECTOR BIENESTAR SOCIAL- GRUPOS VULNERABLES		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. ELABORAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ORIENTADO A ATENDER A LOS PRINCIPALES GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO.	1.1 IDENTIFICAR Y FOCALIZAR LOS DISTINTOS GRUPOS VULNERABLES QUE HABITAN AEN SAN CAYETANO.	1.1 IDENTIFICAR Y ORGANIZAR GRUPOS DE TERCERA EDAD, MUJERES GESTANTES, DISCAPACITADOS, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, NIÑOS Y JÓVENES.
	1.2 HACER UNA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS DE ESTOS GRUPOS, QUE MAS URGENCIA DE VINCULACION A ALGUN PROGRAMA SOCIAL REQUIEREN, DE ACUERDO A LA POSIBILIDAD PRESUPUESTAL.	1.2 REVISAR SI LAS PERSONAS QUE CONFORMAN ESTOS GRUPOS, ESTAN IDENTIFICADOS EN EL SISBEN, DE LO CONTRARIO, CORRELE LA ENCUESTA E IDENTIFICARLOS CON EL CARNET.
	1.3 ORIENTAR Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS, EN ASPECTOS TALES COMO CUIDADOS Y PREVENCIÓN EN SALUD, ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA ACCEDER A RECURSOS DE ORDEN NACIONAL , CONFORMACIÓN MICROEMPRESARIAL, EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO,	1.3 CRUZAR LA INFORMACIÓN CON LAS DIFERENTES ARS, PARA VER SI ESTAS PERSONAS ESTAN CUBIERTAS O NO POR ALGUNA DE ELLAS, SI NO, PRIORIZARLAS PARA SER VINCULADAS AL MOMENTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA.
		1.4 PROMOVER LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, COMO FESTIVALES DE LA TERCERA EDAD,

	<p>RECREACIÓN Y ESPACIOS CULTURALES, ETC.</p> <p>1.4 COFINANCIAR LOS PROGRAMAS CON LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).</p>	<p>DE LA NIÑEZ Y DE LA FUERZA JOVEN, EN LOS QUE TENGAN ACTIVA PARTICIPACIÓN Y DEMUESTREN SU ACTIVIDAD E IMPORTANCIA PARA NUESTRA SOCIEDAD.</p> <p>1.5 HACER UN SEGUIMIENTO PREFERENCIAL A ESTOS GRUPOS VULNERABLES, A TRAVES DEL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, Y SOBRE TODO, LABORES DE PREVENCION Y PROMOCION CON LAS PROMOTORAS DE SALUD.</p> <p>1.6 APOYO EN DOTACIÓN A LOS HOGARES FAMI Y TRADICIONALES (PROGRAMA ICBF).</p>
--	--	--



SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO		
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1. APLICAR UNA POLÍTICA DE FACILITACION DE LOS PROCESOS DE CAPACITACION COMUNITARIA, MECANISMOS DE PARTICIPACION, APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA COMUNIDAD.</p>	<p>1.1 CAPACITAR Y ORIENTAR A LA COMUNIDAD EN CUANTO A SUS DEBERES Y DERECHOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p>	<p>1.1 REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN LA ZONA URBANA Y RURAL.</p>
	<p>1.2 PROMOCIONAR, ORGANIZAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL.</p>	<p>1.2 CREAR LA SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, COMO DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS RELACIONES E INTERCAMBIO DE IDEAS DE LA ADMINISTRACION CON LA COMUNIDAD.</p>
	<p>1.3 APOYAR Y ESTIMULAR LA CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ORIENTADAS A ADELANTAR PROYECTOS O MEJORAMIENTOS EN SUS SECTORES O VEREDAS.</p>	<p>1.3 DIFUNDIR Y EXPLICAR LOS ALCANCES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL, ASI COMO SERVIR COMO GARANTE QUE CADA UNA DE LAS ETAPAS SE DESARROLLAN ACORDE A LA LEY, Y DIRIMIR ALGUN INCONVENIENTE O DISCREPANCIA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.</p>
	<p>1.4 BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS, GESTION DE LOS MISMOS, O PARA DAR CONCEPTOS EN RELACION A PROBLEMAS DE</p>	<p>1.4 BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y</p>

	INFRAESTRUCTURA.	LOGÍSTICA A LAS INICIATIVAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD, A ORGANIZARSE PARA MEJORAR SU ENTORNO O PARA ACCEDER A RECURSOS DE PROGRAMAS DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE  LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.  1.5 ACOMPAÑAR EVENTOS COMUNALES CON EL OBJETO DE INTEGRARSE Y/O EXPRESAR SUS CUALIDADES ARTÍSTICAS O CULTURALES.
--	------------------	---

--	--	--

PLAN TRIANUAL DE INVERSIONES

--	--	--	--



San Cayetano, Abril 30 de 2001

**Señor Presidente  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
SAN CAYETANO.  
E.S.D.**

**REF: PRESENTACIÓN  
PROYECTO DE PLAN DE  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO**

Respetado Señor Presidente:

En cumplimiento de lo señalado por la ley 152 de 1994 y demás normas vigentes, presento a consideración del Honorable Concejo municipal, el proyecto de Plan de Desarrollo Municipal, para su análisis, discusión y posterior aprobación. Para este efecto, como siempre ha caracterizado a ésta administración, estamos dispuestos a que en forma conjunta, administración y la corporación que usted preside, acompañemos el proceso de estudio y sustentación, si ustedes así lo estiman.

Cordial saludo,

**JOSE FERNANDO SAYAGO MORALES**  
Alcalde Municipal.

## MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

### ACUERDO N° 013

#### POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2001-2003

#### EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y,

#### CONSIDERANDO

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

#### ACUERDA

Artículo 1. **Aprobación y adopción:** Apruébese y adóptese el PLAN DE DESARROLLO para el municipio de San Cayetano, cuyo texto es el siguiente

#### CONTENIDO

*¡ Gente nueva con capacidad ¡*

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SAN CAYETANO 2001-2003  
**PRESENTACIÓN**

5

**I. PARTE GENERAL DEL PLAN**

**1. VISION.....7**

**2. FORMULACION DE OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS .....8**

**SECTOR EDUCACIÓN**

- \* Lograr una mayor cobertura en educación básica, desde el grado cero hasta noveno grado de educación básica secundaria .....9
- Facilitar a los educandos de los grados 10 y 11 su capacitación para el ingreso al mercado laboral..... 10

**SECTOR SALUD**

- Elaborar y desarrollar de manera concertada alternativas de solución que contribuyan al mejoramiento del nivel de salud de la población del municipio de San Cayetano. ....11

**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- Optimizar los sistemas de acueducto a fin de asegurar continuidad en el servicio y calidad de agua suministrada.....14
- Ampliación de cobertura y optimización del sistema de alcantarillado ..... 16
- Optimizar el sistema de recolección y disposición final de basuras ..... 17
- Establecer un programa rural de agua potable y saneamiento básico ..... 18
- Promover la conservación de las microcuencas de las quebradas y rios de los sistemas de acueducto ..... 18

**SECTOR VIAS**

- Pavimentación de vías urbanas y suburbanas.....19
- Mantenimiento y repavimentación de vías urbanas y suburbanas ..... 19

*¡ Gente nueva con capacidad ¡*

79

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SAN CAYETANO 2001-2003

- Adecuación y mantenimiento de caminos y vías interveredales .....20
- Amoblamiento urbano y suburbano ..... 20

### SECTOR ELECTRIFICACION

- Ampliación de la cobertura en electrificación de las zonas rurales de San Cayetano.....22
- Mejoramiento del alumbrado público en la zona urbana y en la zona rural..... .22

### SECTOR VIVIENDA

- Promover y desarrollar programas de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social .....24
- Facilitar las condiciones para adelantar el proceso de legalización de terrenos ..... 25

### SECTOR AGROPECUARIO

- Desarrollar una asistencia técnica agropecuaria práctica para lograr el mejoramiento de actividades rurales del municipio .....26

### SECTOR EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

- Establecer en el municipio de San Cayetano un programa de educación física, recreación y deportes.....28

### SECTOR CULTURA

- Propiciar el espacio necesario para el desarrollo cultural de los pobladores de San Cayetano .....30

### SECTOR TURISMO

- Mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura para el fortalecimiento de la actividad turística .....32
- Consolidación de la vocación turística de San Cayetano .....33

### SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SAN CAYETANO 2001-2003

- Establecer un programa de prevención y atención de desastres como elemento integral del Plan de Ordenamiento Territorial .....35

### SECTOR AMBIENTAL

- Lograr direccionar todas las acciones de los pobladores de San Cayetano, hacia una conciencia del desarrollo sostenible .....37

### SECTOR BIENESTAR SOCIAL – GRUPOS VULNERABLES

- Elaborar y desarrollar un programa de Bienestar Social, orientado a atender a los principales grupos vulnerables residentes en el municipio .....40

### SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

- Aplicar una política de facilitación de los procesos de capacitación comunitaria, mecanismos de participación, apoyo a organizaciones comunitarias y asistencia técnica a la comunidad ..... 42

### SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Elaborar y desarrollar un programa de desarrollo institucional que le sirva al municipio, como orientador hacia el fortalecimiento de su capacidad de gestión y de la posibilidad de asumir eficientemente funciones en los diferentes sectores sociales.....44

### SECTOR JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

- Crear la Comisaría de Familia .....47
- Auspiciar la conformación del Centro de Conciliación .....47

## II PARTE

1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES ..... 48

## PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo que aquí se establece es la carta de navegación de la actual Administración Municipal, en cumplimiento del programa de gobierno que bajo el lema de **'Gente nueva con capacidad'**, planteó una serie de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de San Cayetano.

Las propuestas plasmadas en el programa de gobierno, obedecieron a la dedicación durante varios meses, previos a la campaña electoral, a auscultar y concluir en un diagnóstico aterrizado de la problemática de San Cayetano, que posibilitara confeccionar una serie de ofertas para cada uno de los sectores sociales básicos.

Entendiendo pues, que el principal insumo para llegar a este proyecto de Plan de Desarrollo lo constituyó nuestro programa de gobierno debidamente estudiado y preparado, y que el hecho de haber participado durante las etapas de elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial aprobado el año anterior, nos servía de faro orientador hacia la discusión de los objetivos, metas y estrategias; se llevó este propósito hacia el espacio de la interrelación con el equipo de gobierno, consejo municipal de planeación y juntas comunales.

El Plan de Desarrollo Municipal presenta los objetivos, las metas, las estrategias y prioridades de acción municipal a mediano y corto plazo de la política económica, social, de obras públicas y ambiental, partiendo de la premisa de contar con una estructura administrativa con dependencias, personal idóneo y con capacidad de gestión tal, que sean responsables de generar una coordinación interinstitucional en todos los niveles territoriales sean estos públicos, privados o comunales.

En la parte final se plasman las acciones y proyectos que se han de ejecutar en el período 2001-2003, reflejados estos en el plan plurianual de inversiones, en donde se priorizan las acciones según los recursos municipales, y de acuerdo a la posibilidad de obtención de estos con otras instancias territoriales como la cofinanciación, o con entidades no gubernamentales (ONG).

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SAN CAYETANO 2001-2003

Debo señalar que lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003, presenta una gran viabilidad, toda vez que las metas guardan una gran concordancia con las acciones o proyectos, además de nuestro deseo de poder traducir nuestro programa de gobierno en beneficios para nuestra comunidad , a través de **programas de alcance general**.

Con el presente Plan de Desarrollo, reiteramos nuestro compromiso de adelantar el desarrollo de San Cayetano, en cabeza nuestra pero con el apoyo permanente del Concejo Municipal, de nuestra comunidad y de la confianza en la Gente nueva con capacidad .

**JOSE FERNANDO SAYAGO MORALES**  
**Alcalde Municipal**

## I. PARTE GENERAL DEL PLAN

### 1. VISION

Atenderemos y disminuirémos, sin discriminación alguna, las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades con asiento en todos los sectores de nuestro municipio, proponiendo, apoyando y financiando proyectos de **beneficio colectivo** en atención a sectores sociales básicos como salud, educación, educación física, recreación y deportes, vivienda, electrificación y atención de grupos vulnerables; concentrando esfuerzos en proyectos y programas de infraestructura como agua potable y saneamiento básico en la cabecera municipal y en el corregimiento de Cornejo y proponiendo e implementando el afianzamiento del turismo, como estrategia de desarrollo.

## 2.FORMULACION DE OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS.

## II PARTE

### 1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES